

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10266 *Resolución de 17 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Córdoba, Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Jardín Botánico de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Córdoba» número 235, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas pertenecientes a la Agencia Pública Administrativa Local «Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Jardín Botánico de Córdoba» (IMGEMA), en el marco de estabilización de empleo temporal de larga duración:

Una plaza de Técnico de Paleobotánica de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Banco de Germoplasma Vegetal de Andalucía de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial 1.^a de Administración de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Peón especialista de Jardinería y oficios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Peón especialista de Monitor educación y cultura de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón especialista de Taquilla de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Perón especialista de Vigilante museo de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón especialista de Animador comunitario (contrato a tiempo parcial 60% de la jornada laboral) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón especialista de Animador comunitario, Reserva discapacidad (contrato a tiempo parcial 60% de la jornada laboral) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón especialista de Animador comunitario, Reserva discapacidad intelectual (contrato a tiempo parcial 60% de la jornada laboral) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Peón especialista de Monitor medioambiental de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 62, de 31 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es/cordoba/tablon-de-anuncios/>) y en el tablón de anuncios del IMGEMA (<https://www.jardinbotanicodecordoba.com/tablon-de-anuncios/>).

Córdoba, 17 de abril de 2023.—La Presidenta, Cintia Bustos Muñoz.